

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**10655** *Resolución de 6 de junio de 2011, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se corrigen errores en la de 2 de noviembre de 2009, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Modelado de Sistemas de Ingeniería.*

Advertido un error en la Resolución de 2 de noviembre de 2009, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Modelado de Sistemas de Ingeniería, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, del jueves 12 de noviembre de 2009, Sec. III, pág. 95404, se procede a la siguiente modificación en el cuadro 2 del plan de estudios contenido en el anexo de dicha Resolución:

Donde dice: «Trabajos de investigación preliminar», debe decir: «Trabajo de investigación preliminar»;

Al final del cuadro debe añadirse: «Optativas complementarias», 15 ECTS, 1.º o 2.º semestre, optativa.

Madrid, 6 de junio de 2011.—El Rector, José Ramón Busto Saiz.